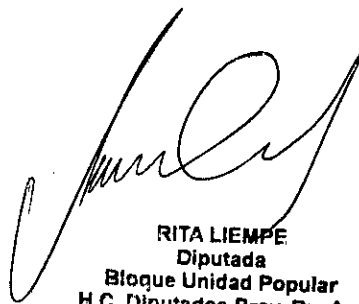


PROYECTO DE DECLARACION

La honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

DECLARA:

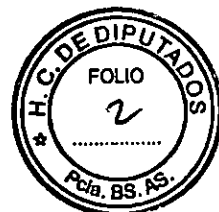
Que resulta prioritario y urgente que el Poder Ejecutivo Provincial formalice la firma del decreto de Desgaste Profesional, el cumplimiento de los acuerdos paritarios pendientes y la reapertura de la discusión salarial.



RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

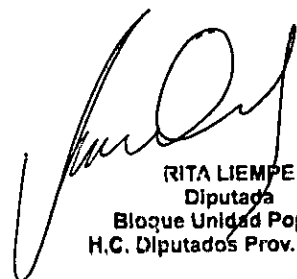
Cuando a mediados de marzo la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP) cerró la negociación salarial con el gobierno bonaerense, uno de los puntos incluidos fue el acuerdo para que se sancione, en un plazo máximo de 120 días, un decreto para prevenir el "desgaste laboral".

Pasados ya más de tres meses y medio del acuerdo, los profesionales de la salud aseguran no haber tenido novedades al respecto por lo que incrementaron las acciones de la campaña "Scioli firmá".

En concreto, el decreto que debería firmar el gobernador Daniel Scioli incluye una reducción en la edad jubilatoria y el cese de las "desgastantes" guardias de 24 horas, entre otros puntos.

Es por ello que en el marco del Paro y Movilización de CTA Provincia de Bs. As. el día 8 de Julio del corriente año, también se efectuara un paro de CICOP exigiendo que Scioli concrete la firma del decreto de Desgaste Profesional, el cumplimiento de los acuerdos paritarios pendientes y la reapertura de la discusión salarial.

Por lo tanto, en consideración a lo expresado solicito de los Señores Diputados que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.